

V. Anuncios

Otros anuncios

Consejería de Sanidad

892 *Servicio Canario de la Salud. Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Gran Canaria Doctor Negrín.- Anuncio de 28 de enero de 2010, relativo a citación de comparecencia para notificación de acto administrativo.*

Habiéndose intentado la notificación a D. Santiago Hernández Suárez con D.N.I. 42.758.221-N, de la Resolución nº 579 de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud, así como Resolución nº 3898 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Gran Canaria Doctor Negrín, en relación con el expediente disciplinario HDN 08/003 por los cauces previstos a tal efecto en el artº. 59.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, y apreciando que el contenido del mismo puede lesionar derechos e intereses legítimos, en aplicación del artº. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviem-

bre, anteriormente citada, por el presente anuncio se cita a D. Santiago Hernández Suárez, con el fin de notificarle por comparecencia el texto íntegro del acto administrativo dictado en el referido procedimiento y dejar constancia en el expediente de tal conocimiento.

El interesado citado anteriormente deberá comparecer en el plazo de diez días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, para ser notificado de las actuaciones contenidas en el referido procedimiento. La comparecencia se efectuará en horario comprendido entre las 9,00 y las 14,30 horas, de lunes a viernes, en el Servicio de Personal del Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín, Barranco de la Ballena, s/n, 35010-Las Palmas de Gran Canaria, cuyos teléfonos son: (928) 450014 y (928) 450022.

Asimismo, se comunica que si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Las Palmas de Gran Canaria, a 28 de enero de 2010.-
El Director Gerente, Eduardo Estaún Blasco.